





IVÁN DUQUE Y GUSTAVO PETRO RESULTAN VICTORIOSOS DURANTE LA PRIMERA VUELTA DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN COLOMBIA

28 DE MAYO DE 2018

MONITOR ELECTORAL





Fuente: BBC MUNDO.

El 27 de mayo, Colombia celebró la primera vuelta para la elección presidencial. El derechista Iván Duque del Centro Democrático (39.1%) y Gustavo Petro (25.1%) del Movimiento Colombia Humana fueron los candidatos más votados. No obstante, ninguno alcanzó la mitad más uno establecida por el sistema electoral colombiano para ganar la elección. De tal forma, ambos se enfrentarán en una segunda vuelta el próximo 17 de junio. El triunfador sucederá en el cargo al actual Presidente Juan Manuel Santos para el periodo 2018-2022. Diversos factores marcaron el rumbo y los resultados de esta contienda, el principal de ellos, el proceso de paz entre el Gobierno y las FARC que inauguró una nueva etapa en la política tradicional colombiana. Lo anterior, porque propició la fractura entre el mandatario Santos y el ex presidente Álvaro Uribe, dejando fuera del poder durante ocho años a la derecha, que hoy es liderada precisamente por los opositores a este acuerdo. Adicionalmente, porque esta división polarizó no sólo a la política y a las fuerzas tradicionales, sino también a la sociedad en su conjunto, que por primera vez en la historia da una oportunidad importante a la izquierda colombiana.

Iván Duque and Gustavo Petro lead the first round of the presidential election in Colombia

On May 27, Colombia celebrated the first round for the presidential election. Iván Duque of the Democratic Center (39.1%) and Gustavo Petro (25.1%) of the Colombia Humana Movement were the most voted candidates. However, none reached the fifty percent plus one mark established by the Colombian electoral system to win the election. Therefore, both candidates will face again in a second round on June 17. The winner will succeed current President Juan Manuel Santos for the next presidential term (2018-2022). Several factors marked the course and results of this election, the main one, the peace process between the Government and the FARC that inaugurated a new phase in traditional Colombian politics. This subject caused the fracture between President Santos and former president Alvaro Uribe, leaving the right away from power for eight years, which today constitutes the main opposition of this agreement. Additionally, this division polarized not only politics and traditional forces, but also society as a whole, which for the first time in history gives an important opportunity to the Colombian left.

Introducción

El 27 de mayo, Colombia celebró la primera vuelta para la elección presidencial. Según los resultados emitidos por las autoridades electorales, el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil, los candidatos Iván Duque (39.1%), del partido uribista Centro Democrático, y el izquierdista Gustavo Petro (25.1%) del Movimiento Colombia Humana, fueron los más votados durante esta primera contienda.¹ De acuerdo con el sistema electoral colombiano, ambos candidatos se enfrentarán en una segunda vuelta el próximo 17 de junio, ya que ninguno de los dos obtuvo la mitad más uno del total de los votos válidos emitidos durante esta primera ronda. En estos segundos comicios, el candidato que obtenga la mayor votación será el que sustituya en el cargo al actual Presidente Juan Manuel Santos para el periodo 2018-2022. Igualmente, de esta elección saldrá el siguiente Vicepresidente colombiano, cuyo cargo ocupa actualmente Óscar Naranjo.

La participación electoral durante esta jornada superó el 53% en una población de más de 36 millones de personas, una cifra no habitual en Colombia.² El comportamiento del voto colombiano refleja que el abstencionismo suele superar el 50% durante los comicios presidenciales. En las elecciones de 2014, por ejemplo, cuando ese país decidió entre el actual mandatario Santos y Óscar Iván Zuluaga, se registró la abstención más alta de las últimas dos décadas con casi el 60%. Los expertos consideran que una mayor participación ciudadana durante esta primera jornada se debió a la coyuntura nacional que involucra una gran diversidad de temas polarizantes -el futuro del acuerdo de paz, los escándalos de corrupción y la poca credibilidad en los partidos políticos tradicionales-.³ Aunado a ello, las encuestas (Barómetro de las Américas) indican que los más jóvenes son los que menos votan, pues seis de cada diez señalan que no confían en las instituciones democráticas, siete de cada diez piensan que a los gobernantes no les interesan sus opiniones, y sólo el 25% confía en el Congreso, esta situación genera un panorama en el que sólo cuatro de diez jóvenes en el país sale a votar.⁴

Derivado de las campañas presidenciales y de la jornada electoral se identifican como principales factores a destacar los siguientes: 1) son las primeras elecciones libre de conflicto con las FARC, se han considerado por ello como históricas y atípicas, e incluso como los más importantes durante las últimas décadas; 2) tras el acuerdo de paz, el conflicto bélico pasó a un segundo término en las agendas y propuestas de campaña, posicionándose como tema principal el de la corrupción. En consecuencia, los colombianos criticaron a los candidatos que dejaron de lado algunas de las cuestiones que más les preocupan -seguridad y orden público, economía y poder adquisitivo,

¹ BBC Mundo, "Elecciones en Colombia: Iván Duque y Gustavo Petro, un abogado formado en Estados Unidos y un exguerrillero, se disputarán la presidencia en segunda vuelta", 28 de mayo de 2018. Consultado en misma fecha en: http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44275625

² Infobae, "Iván Duque ganó las elecciones en Colombia por amplia diferencia, pero habrá segunda vuelta", 27 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://www.infobae.com/america/colombia/2018/05/27/ivan-duque-gano-las-elecciones-encolombia-por-amplia-diferencia-pero-habra-segunda-vuelta/

³ El Nuevo Herald, "Lo que se juega Colombia en las elecciones presidenciales más importantes de las últimas décadas", 25 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article211881314.html

⁴ El Espectador, "Por fin, con el 53%, los votos le ganaron a la abstención", 27 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://www.elespectador.com/noticias/politica/por-fin-con-el-53-los-votos-le-ganaron-la-abstencion-articulo-791085

corrupción-⁵; 3) como consecuencia de los acuerdos de paz promovidos por el Presidente Santos y las propuestas de campaña promovidas por la derecha y la izquierda, la sociedad y la política colombiana llegaron altamente polarizadas a los comicios, dividiéndose entre opciones de derecha e izquierda pero también congregándose en una tercera opción de centro; 4) esta polarización propició un mayor apoyo hacia la izquierda -un escenario político nunca antes visto en Colombia-⁶, liderada por Petro, el cual la ha colocado en segundo lugar para contender con la derecha en la segunda vuelta; esta posición que ha alcanzado la izquierda preocupa a determinados sectores políticos, económicos y sociales dentro y fuera del país; 5) no sólo la izquierda ha desestabilizado el status quo político tradicional en Colombia, la posición que el candidato Sergio Fajardo de Coalición Colombia mantuvo durante las encuestas terminando en tercer lugar durante la jornada de la primera vuelta, también ha roto con la tradición de propuestas decididamente liberales y conservadores y abierto la puerta a nuevas coaliciones políticas con perspectivas de éxito.

Este Monitor Electoral analiza el proceso electoral colombiano rumbo a la elección del nuevo Presidente en ese país. Para ello, primeramente, se hace una revisión del sistema político-electoral y del sistema de partidos; a la par, se refieren los resultados legislativos de los comicios celebrados el pasado 11 de marzo. Enseguida se describe el proceso electoral presidencial durante 2014, la reelección del Presidente Juan Manuel Santos y el proceso de paz con las FARC. En un último apartado, se consideran los acontecimientos destacados de la celebración de esta primera vuelta - campañas, candidatos, propuestas, tendencias, entre otros-.

Sistema político-electoral y sistema de partidos

Colombia es una República presidencialista regida bajo la Constitución política vigente desde el 4 de julio de 1991. Mediante la separación de poderes, el Presidente de la República, siendo el Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa, comparte la Presidencia con un Gabinete ministerial, el cual se compone además del Presidente y del Vicepresidente, de los Ministros de Despacho y los Directores de Departamentos Administrativos. El Poder Legislativo está conformado por dos Cámaras, el Senado (102 miembros) y la Cámara de Representantes (166 integrantes). Por su parte, el Poder Judicial se compone por la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, los tribunales y los juzgados civiles y militares.⁷

Las principales facultades del Presidente colombiano son: nombrar a los Ministros del Despacho y a los Directores de Departamentos Administrativos; dirigir las relaciones internacionales; conservar el orden público; dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas; sancionar y promulgar las leyes; e instalar y clausurar las sesiones del Congreso en cada legislatura. Las atribuciones del Senado consisten en admitir o no las renuncias del Presidente de la República o del Vicepresidente; aprobar los ascensos militares que confiera el Gobierno; conceder

⁵ Jorge Galindo, "El caleidoscopio electoral colombiano: paz, corrupción y economía", *El País*, 27 de mayo de 2018. Consultado en misma fecha en: https://elpais.com/internacional/2018/05/26/colombia/1527347265_977045.html?id_externo_rsoc=TW_AM_CM

⁶ Boris Miranda, "Cómo las elecciones presidenciales en Colombia reflejan una "guerra de clases" y las profundas diferencias en este país", *BBC Mundo*, 27 de mayo de 2018. Consultado en misma fecha en: http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44233516 ⁷ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Monitor Electoral "Colombia celebra las primeras elecciones legislativas tras el Acuerdo de Paz con las FARC: resultados y prospectiva frente a los comicios presidenciales de mayo", México, *Senado de la República*, 16 de marzo de 2018.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

licencia al Presidente para separarse temporalmente del cargo; permitir el tránsito de tropas extranjeras por el territorio nacional; autorizar al Gobierno para declarar la guerra a otro país; elegir a los magistrados de la Corte Constitucional; y elegir al Procurador General de la Nación. Mientras que, las facultades de la Cámara de Representantes van desde elegir al Defensor del Pueblo y examinar el presupuesto, hasta comunicar al Senado acerca de las denuncias presentadas en contra del Presidente de la República por parte del Fiscal General de la Nación.8

El sistema electoral colombiano es un sistema de voto mayoritario, y para el caso particular de la elección presidencial este sistema contempla la celebración de la segunda vuelta. Hasta 1990, no existía en Colombia la segunda vuelta en la elección presidencial, por lo que académicos y analistas advierten que, debido al sistema electoral prevaleciente, "el voto colombiano no era libre ni secreto". De tal forma, en materia político-electoral, la Constitución de 1991 buscó impulsar una mayor apertura política y superar el bipartidismo, así como mejorar la transparencia electoral. Por lo que, en las elecciones de 1994 se registraron 18 fórmulas presidenciales, la mayoría por nuevos partidos y movimientos políticos, y se estrenó la segunda vuelta presidencial con los entonces candidatos Ernesto Samper y Andrés Pastrana. 10 A partir de ese momento, la apertura política se ha mantenido en las elecciones presidenciales y legislativas de Colombia.

Conforme la reforma política de 2003 a la Constitución colombiana y el Código Electoral, 11 la organización y supervisión electoral está a cargo de dos autoridades principales, el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil. A estos órganos se suman, para la organización de los comicios, la participación de los Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil, los Registradores Distritales, Municipales y Auxiliares, y los Delegados de los Registradores Distritales y Municipales.

El Presidente es elegido para un período de cuatro años, por la mitad más uno de los votos que, de manera secreta y directa, depositen los ciudadanos en la fecha de los comicios electorales. Si ningún candidato obtiene dicha mayoría, se celebrará una nueva votación (segunda vuelta) que tendrá lugar tres semanas más tarde, y en la que sólo participarán los dos candidatos que hubiesen obtenido las más altas votaciones. Al término de esta segunda contienda, es declarado Presidente de Colombia, el candidato que obtiene el mayor número de votos. 12 El Vicepresidente es designado también por votación popular en la misma fecha y en la misma fórmula que el Presidente, tiene el mismo periodo en el cargo que el Jefe del Ejecutivo y su función es reemplazarlo en sus faltas temporales o absolutas.13

En sus orígenes, la Constitución de 1991 prohibía la reelección presidencial de por vida y con anterioridad a esta norma, en Colombia era posible la reelección mediata, es decir, un ex presidente

⁸ Ídem.

⁹ Óscar Andrés Sánchez Á., "Así evolucionó el sistema electoral", Diario El Colombiano, 2 de abril de 2018. Consultado el 23 de mayo de 2018 en: http://www.elcolombiano.com/colombia/asi-evoluciono-el-sistema-electoral-IC8477695

¹¹ Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "Código Electoral colombiano, Decreto 2241 de 1986 Nivel Nacional", Diario Oficial 37571 del 1° de agosto de 1986, Colombia. Consultado el 23 de mayo de 2018 http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9029

¹² Constitución Política de Colombia 1991, Artículo 190, Corte Constitucional, edición 2016. Consultada el 23 de mayo de 2018 en: http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf ¹³ *Ídem*, Capítulo 3 "Del Vicepresidente", artículo 202.

podía volver a contender en las elecciones presidenciales, pero el Presidente en funciones no podía ser reelegido para el periodo siguiente. La situación dispuesta por la máxima norma se reformó en 2004 cuando se estableció la posibilidad de que el Presidente en turno se reelija por un período más. Derivado de la reforma que permitió la reelección presidencial, el Congreso expidió la Ley 996 de 2005, conocida como Ley de Garantías, la cual tiene como propósito definir el marco legal dentro del cual debe desarrollarse la contienda hacia la Presidencia de la República, o cuando el Presidente de la República en ejercicio aspire a la reelección, o el Vicepresidente de la República aspire a la elección presidencial, garantizando la igualdad de condiciones para los candidatos que reúnan los requisitos de ley.¹⁴

Mediante la Ley de Garantías, la campaña presidencial dura cuatro meses contados con anterioridad a la fecha de las elecciones de la primera vuelta, más el término establecido para la realización de la segunda vuelta, si fuere el caso. Una vez elegidos los candidatos presidenciales por parte de los partidos, movimiento políticos o alianzas, éstos deberán inscribirse ante la Registraduría General del Estado Civil con cuatro meses de anticipación a la fecha de votación de la primera vuelta.¹⁵

En cuanto al sistema de partidos, la Constitución colombiana establece la posibilidad de todo ciudadano de fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, que deben registrar y mantener su personalidad jurídica ante el Consejo Nacional Electoral. La reforma política de 2003 condicionó el reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos y movimientos políticos, a una votación no inferior al 2% de los votos emitidos válidamente en las elecciones legislativas. Más tarde, con la reforma de 2009 este umbral pasó a ser del 3%, y se aplicó por vez primera en las elecciones legislativas de marzo de 2014. Desde 2011, la organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, se norma bajo la Ley Estatutaria 1475.

Como se mencionó con anterioridad, desde 1991 Colombia experimentó una apertura política que trajo consigo una diversidad en las fuerzas políticas gobernantes. Actualmente, esta situación se observa en la integración de las diferentes tendencias políticas que componen el Gobierno de Unidad Nacional. Aun así, la tradición histórica de los partidos políticos en Colombia los divide en una tendencia liberal y otra conservadora.

¹⁴ Misión de Observación Electoral (MOE), "Módulo Sistema Político Electoral", septiembre de 2013. Consultado el 24 de mayo de 2018 en: http://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/af modulo sistema político electoral alta 2 0.pdf

¹⁵ Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "Ley 996 de 2005 Nivel Nacional. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012", Colombia. Consultado el 24 de mayo de 2018 en: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=18232 ¹⁶ Misión de Observación Electoral (MOE), *op.cit*.

Elecciones legislativas de marzo de 2018

Durante el desarrollo de las campañas a las elecciones legislativas que se celebraron el 11 de marzo de 2018, y luego de darse a conocer el resultado de dichos comicios, es de advertir la disminución del respaldo social hacia el Partido Social de Unidad Nacional, o Partido de la U, del Presidente Juan Manuel Santos, una situación que se debe, según expertos, al eventual desgaste en la negociación e implementación del proyecto para conseguir la reconciliación nacional y la paz a través de las negociaciones con la guerrilla, y que fue duramente criticada tanto por ciertos grupos ciudadanos como por la oposición quienes pidieron que el Gobierno se concentrara en atender otros problemas como la corrupción o el desempleo.¹⁷

Ante el debilitamiento del partido en el poder y luego del resultado de los comicios legislativos, los otros partidos que integran el Gobierno de Unidad Nacional centraron sus campañas parlamentarias en propuestas para atender una gran diversidad de temas a nivel nacional. De tal forma, el Partido Cambio Radical del ex vicepresidente German Vargas Lleras, centró sus propuestas en la lucha contra la corrupción y la violencia, el combate a la pobreza y a la injusticia, el incremento de la eficiencia de la administración pública, así como la promoción de una economía próspera, propuestas que le permitieron aumentar su electorado de manera considerable durante los comicios legislativos. El otro partido, el Partido Liberal Colombiano del ex Presidente César Gaviria, se concentró en temas de salud, trabajo, seguridad y educación, además de la inclusión de comunidades discriminadas y en la defensa de los derechos y de las libertades fundamentales. Finalmente, el Partido Conservador compitió en coalición al lado del Centro Democrático, y sus líderes, los ex presidentes Álvaro Uribe y Andrés Pastrana orientaron la campaña hacia atender temas relacionados con el desempleo, la salud y la corrupción, mientras criticaron el proceso de paz iniciado por el Presidente Santos y las FARC.¹⁸

En el otro extremo de la política colombiana, la Coalición de Colombia -integrada por la Alianza Verde y el Polo Democrático Alternativo- se ocupó de argumentar a favor de fomentar la cultura y la educación como pilares del desarrollo, la defensa y el cuidado al medio ambiente, promover la igualdad y el acceso a la justicia, combatir la discriminación por razones de género e impulsar el desarrollo sostenible desde los ámbitos social, económico y ambiental. Lo anterior, además de combatir la crisis nacional a través de una transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas, y otorgando especial relevancia a los principios democráticos y a la soberanía nacional. 19

En contraste, el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta, con una campaña totalmente contraria a las agendas políticas tradicionales, orientó su programa de trabajo en la lucha a favor de la libertad religiosa y la equidad de género, a la par de manifestarse en contra de la eutanasia, el aborto inducido y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por otro lado, el partido de las FARC, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común presentó una lista integrada por 23 candidatos al Senado y 13 a la Cámara de Representantes, y manifestó que con dichas postulaciones buscaba

¹⁷ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Colombia celebra las primeras elecciones legislativas tras el Acuerdo de Paz con las FARC: resultados y prospectiva frente a los comicios presidenciales de mayo", *op.cit*.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

transmitir al pueblo colombiano el comienzo de "la marcha de la esperanza de los que siempre soñaron con una Colombia sin guerra interna y con inclusión, es decir, una verdadera democracia".²⁰

A la par de los principales partidos y movimientos políticos, durante los comicios legislativos también participaron otros partidos y movimientos pequeños que decidieron unirse y formar una coalición, es el caso Lista de la Decencia, coalición política de izquierda que reunió a la Unión Patriótica, al Movimiento Alternativo Indígena y Social, a la Alianza Social Independiente y al Movimiento Colombia Humana.²¹

Luego de las elecciones legislativas, la composición del Congreso quedó integrada como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Conformación del Congreso colombiano y curules asignados a cada partido

Conformación del Congreso colombiano y curules asignados a cada partido (elecciones legislativas marzo de 2018)	
Senado	Cámara de Representantes
Partido Centro Democrático (19)	Partido Liberal Colombiano (35)
Partido Cambio Radical (16)	Partido Centro Democrático (32)
Partido Conservador Colombiano (15)	Partido Cambio Radical (30)
Partido Liberal Colombiano (14)	Partido Social de Unidad Nacional (Partido de la U) (25)
Partido Social de Unidad Nacional (Partido de la U) (14)	Partido Conservador Colombiano (21)
Partido Alianza Verde (10)	Partido Alianza Verde (9)
Partido Polo Democrático Alternativo (5)	Partido Polo Democrático Alternativo (2)
Coalición Lista de la Decencia (4)	Partido Opción Ciudadana (2)
Partido Político MIRA (3)	Coalición Lista de la Decencia (2)
Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del	Partido Político MIRA (1)
Común (5 garantizados)	G.S.C. Colombia Justa Libres (1)
	Coalición Alternativa Santandereana (1)
	Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS
	(1)
	Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del
	Común (5 garantizados)

Fuente: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Colombia celebra las primeras elecciones legislativas tras el Acuerdo de Paz con las FARC: resultados y prospectiva frente a los comicios presidenciales de mayo", México, Senado de la República, 16 de marzo de 2018.

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem.

Elección presidencial primera vuelta: acontecimientos destacados

Las campañas presidenciales iniciaron el 27 de enero, cinco fueron los principales candidatos que se enfrentaron durante la contienda -el derechista y uribista Iván Duque de Centro Democrático de ideología conservadora, demócrata cristiana, de seguridad democrática y liberalismo económico; el izquierdista y exguerrillero Gustavo Petro del Movimiento Colombia Humana basado en la justicia social, la socialdemocracia, el progresismo, ecologismo y humanismo; Sergio Fajardo de Coalición Colombia que lucha contra la corrupción, la reconciliación y la educación como pilares fundamentales; Germán Vargas de Mejor Vargas Lleras, un movimiento integrado por jóvenes, empresarios y artistas; y Humberto de la Calle del Partido Liberal, que persigue el liberalismo, la socialdemocracia y el Estado de bienestar-, además de estos estos cinco también contendieron Jorge Antonio Trujillo Sarmiento por el Movimiento Político todos somos Colombia y en representación de las comunidades cristianas, Viviane Morales del Partido Somos y Piedad Córdoba del Movimiento Poder Ciudadano bajo un liberalismo de izquierda y una socialdemocracia. Es de mencionar que la ex senadora Piedad Córdoba se retiró de la campaña presidencial debido a problemas de salud de ella y su madre.²² Por otra parte, en marzo las FARC también retiraron de la carrera electoral a su candidato Rodrigo Londoño, igualmente por problemas de salud.²³ Por otro lado, los candidatos a la Vicepresidencia son: Martha Lucía Ramírez del Centro Democrático; Ángela María Robledo por el Movimiento Colombia Humana; Claudia López por Coalición Colombia; Juan Carlos Pinzón por la coalición Mejor Vargas Lleras; y por el Partido Liberal, Clara López.

Durante la campaña presidencial, se llevaron a cabo diversos debates entre los candidatos presidenciales. En el primero de ellos, celebrado el 4 de abril, se presentaron sólo cuatro de los cinco candidatos principales, Humberto de la Calle no asistió al argumentar que su vuelo proveniente de la ciudad de Medellín se había cancelado; en el tercer encuentro, fue el candidato Iván Duque el ausente, debido a motivos de agenda. En los encuentros, los participantes discutieron temas como la situación económica y fiscal del país, corrupción, justicia, política, medio ambiente, legalización de la marihuana, los acuerdos de paz con las FARC y el ELN, las extradiciones de ex combatientes de las FARC que hayan cometido delitos después de firmado el acuerdo de paz, la lucha contra el narcotráfico, el matrimonio entre parejas del mismo sexo y la legitimidad del sistema electoral colombiano.²⁴ Respecto al tema de la guerrilla, es de mencionar que todos los candidatos defendieron el proceso de paz firmado, menos Iván Duque quien desde un inicio advirtió que implementaría modificaciones estructurales. Otro de los asuntos importantes durante los debates fue la situación política y económica en Venezuela, y en el último debate, las relaciones con Estados Unidos y Donald Trump fueron un punto de fricción.²⁵

²² El Tiempo, "Piedad Córdoba se retira de la carrera por la Presidencia", 9 de abril de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/piedad-cordoba-se-retira-de-la-carrera-por-la-presidencia-202970
²³ Francisco Manetto, "Las FARC retiran su candidatura a la Presidencia de Colombia", *El País*, 9 de marzo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/03/08/colombia/1520516996_090050.html

²⁴ Diario *El Colombiano*, "Así les fue a los candidatos en el primer debate presidencial", 4 de abril de 2018. Consultado el 26 de mayo de 2018 en: http://www.elcolombiano.com/elecciones-2018-colombia/asi-le-fue-a-los-candidatos-en-el-primer-debate-presidencial-CL8490477 y El Tiempo, "En vivo: el debate presidencial en EL TIEMPO" y "Respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate", 24 y 25 de mayo de 2018, respectivamente. Consultados el 26 de mayo de 2018 en: http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/transmision-en-vivo-debate-presidencial-el-tiempo-2018-221844 y http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/analisis-del-debate-presidencial-de-el-tiempo-222034

²⁵ Telesur, "¿Qué se dijo en el segundo debate presidencial de Colombia?", 5 de abril de 2018. Consultado el 26 de mayo de 2018 en: https://www.telesurtv.net/news/segundo-debate-presidencial-colombia-acuerdos-paz-economia-20180405-0033.html y *CNN en*

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

Respecto a los temas señalados por los medios de comunicación como preocupaciones de la sociedad colombiana y que no se abordaron durante los debates presidenciales, están la seguridad, la educación, la salud, el paramilitarismo, el asesinato a líderes sociales, la violencia de género. la precarización laboral y el abandono del campo. Asimismo, el escándalo de Odebrecht fue una discusión esperada durante el primer encuentro y que no se llevó a cabo. Por otro lado, el tema de la equidad de género también fue uno de los aspectos negativos durante los debates, ya que aun cuando había dos mujeres candidatas, Piedad Córdoba y Viviane Morales, sólo la segunda participó en el último encuentro, pues la primera renunció a la contienda. En otros aspectos es de señalar que, durante esta campaña presidencial, la lucha contra la corrupción fue el tema que concentró y protagonizó las discusiones de los candidatos presidenciales, en comparación con el tema de la querra que en campañas anteriores fue el foco principal en el debate.²⁶

Luego de la jornada electoral del 27 de mayo, Iván Duque obtuvo la mayoría de los votos en 23 de los 32 departamentos de Colombia, con lo que alcanzó una votación de más de 7,56 millones (39,1%) a su favor y principalmente los departamentos de Antioquia, Bolívar y Boyacá. En segundo lugar, Gustavo Petro obtuvo la ventaja en nueve departamentos y una votación mayor a los 4,8 millones de apoyos (25,1%), obteniendo el departamento del Atlántico. A estos le siguió Sergio Fajardo que estuvo cerca de quedarse con el segundo lugar, pues ganó poco más de 4,58 millones de votos equivalentes al 23,7% y ganó Bogotá. Enseguida, el ex vicepresidente Germán Vargas Lleras se quedó muy rezagado al sólo obtener 7,3% de los votos. Igual suerte corrió Humberto de la Calle, el ex jefe negociador del gobierno de Juan Manuel Santos con la guerrilla de las FARC, guien apenas alcanzó el 2,1%. Jorge Trujillo obtuvo el 0,4% y Viviane Morales 0.2%. En tanto los promotores del voto en blanco lograron el 2,1%.27

Iván Duque del Centro Democrático, es hijo del político liberal antioqueño Iván Duque Escobar, quien fue Gobernador de Antioquia, Ministro de Minas del ex presidente Belisario Betancur y Registrador Nacional. Contrario a su padre, adoptó el ideario de derecha y las políticas de seguridad nacional del Senador y ex presidente Álvaro Uribe Vélez, con quien creó el partido Centro Democrático.²⁸ Duque tiene una licenciatura en Derecho, pero se ha dedicado más a la economía y a los negocios internacionales. Tiene dos maestrías, una en Derecho Internacional Económico y otra en Gerencia de Políticas Públicas. Trabajó trece años en Estados Unidos, primero en el Banco de Desarrollo de América Latina CAF, y posteriormente en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en las Naciones Unidas, donde fue nombrado por esta organización en el equipo que investigaría un ataque de Israel contra una comisión humanitaria en la Franja de Gaza.²⁹

español, Video "Las claves del quinto debate presidencial de Colombia". Consultado el 26 de mayo de 2018 en: https://edition.cnn.com/videos/spanish/2018/04/20/debate-colombia-claves-politica-elecciones-presidente-presidenciales-pkg-digitaloriginal.cnn

²⁶ CNN en español, Video "8 claves del primer debate presidencial en Colombia", 4 de abril de 2018. Consultado el 26 de mayo de http://cnnespanol.cnn.com/video/colombia-debate-presidencial-elecciones-duque-vargas-lleras-petro-fajardo-pkg-digital-

²⁷ BBC Mundo, "Elecciones en Colombia: Iván Duque y Gustavo Petro, un abogado formado en Estados Unidos y un exquerrillero, se disputarán la presidencia en segunda vuelta", op.cit. y Infobae, "Iván Duque ganó las elecciones en Colombia por amplia diferencia, pero habrá segunda vuelta", op.cit.

²⁹ Sinar Alvarado, "Iván Duque, la esperanza de la derecha colombiana", *The New York Times*, 23 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://www.nytimes.com/es/2018/05/23/ivan-duque-elecciones-colombia/

En su carrera política, en 2014 Duque fue candidato al Senado y logró su primer y único cargo de elección popular, donde destacó por su entrega al promover la economía naranja, la innovación y el emprendimiento.³⁰ Antes de concluir su periodo parlamentario, ganó una encuesta interna de su partido y se convirtió en candidato presidencial. Se ha afincado en la centroderecha, muy imbuido por las ideas liberales y una defensa de la economía de mercado. Ha construido buena parte del discurso electoral sobre la influencia del ex presidente Uribe y el miedo que despierta el chavismo entre muchos electores. Llegó a la jornada electoral como la nueva esperanza para un sector de la derecha colombiana, desplazada del poder durante los últimos ocho años, cuando inició el gobierno de Santos que se separó de Uribe al abandonar la estrategia bélica y sentarse a negociar la paz con la guerrilla.³¹

Por su parte, Gustavo Petro del Movimiento Colombia Humana, es ex guerrillero del M-19 -grupo insurgente desmovilizado en 1990-. Es economista y ha encontrado gran apoyo entre los sectores populares. Fue Miembro de la Cámara de Representantes en dos periodos, 1991-1994 y 1998-2006, posteriormente Senador por el Polo Democrático Alternativo (PDA) al que accedió en 2006, y al que renunció en 2009 para contender en las elecciones de 2010. Fue también Alcalde de Bogotá entre 2012 y 2015.³²

Es de mencionar que ambos candidatos iniciaron muy bajos en los sondeos, pero Duque dio un enorme salto en ellos una vez que fue elegido como el candidato del partido de Álvaro Uribe, y Petro ganó posiciones al capitalizar el descontento con la política tradicional y la corrupción. Por otro lado, Duque abandera a un sector insatisfecho con el acuerdo de paz firmado con las FARC y que teme que el país se convierta en una segunda Venezuela. De tal forma plantea realizar modificaciones para "reivindicar la victoria del NO" en el acuerdo de paz, entre ellas eliminar la Jurisdicción Especial de Paz pactada, la inmunidad a los responsables, el combate al narcotráfico y el aumento de los cultivos ilícitos, una reforma judicial, el ELN, entre otras. También promete impulsar una agenda de reformas económicas y sociales para romper con el legado de las dos últimas legislaturas, y está en contra del aborto y del "cambio del sentido sociocultural del concepto del matrimonio" para convertirlo en igualitario; y promete mano dura con el fortalecimiento de la Fuerza Pública para aumentar la seguridad.³³

Petro con su discurso "antiestablishment" basado en la justicia social, la desigualdad, la precariedad de los servicios públicos y el cambio climático, se autodefine como progresista. En el modelo productivo apuesta a las energías renovables y a alejarse del petróleo y el sector extractivo. Promete la reforma rural que los campesinos colombianos llevan décadas esperando y que los acuerdos de paz con las FARC debían implementar. Así como aumentar el impuesto predial rural en función del tamaño de la tierra, plantea un sistema único de salud pública, asegurar una pensión básica y sanear el sistema, construir un tren de carga y un tren ligero de pasajeros que conecte a Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, implementar alternativas jurídicas para fortalecer el ferrocarril del Pacífico y que el Estado financie la totalidad de las campañas para controlar el gasto y enfrentar el desvío de

³⁰ EFE, "Iván Duque, el rostro fresco del uribismo para volver al poder", El Nuevo Herald, 23 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article211731239.html ³¹ Sinar Alvarado, *op.cit*.

³² Ana Marcos, "Gustavo Petro contra todos", *El País*, 25 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/05/11/colombia/1526058833 972788.html

³³ Infobae, "Iván Duque ganó las elecciones en Colombia por amplia diferencia, pero habrá segunda vuelta", op.cit.

recursos. También busca reformar el sistema electoral y realizar una Asamblea Constituyente, a la par de transformar la economía. No obstante, por sus ideas ha sido calificado de promover el castrochavismo, izquierdista radical y populista.³⁴

Luego de los comicios, Duque invitó a Petro a tener una campaña donde se debata con claridad y en la que confronten ideas y propuestas. En un mensaje reciente, incluso puntualizó en los ejes en los que centrará su programa de gobierno: disminuir los impuestos, reducir el gasto público, endurecer las penas para los corruptos, imponer cadena perpetua para violadores y asesinos de menores y respecto a las FARC reiteró que es un defensor de la paz, pero remarcó que es necesario que los máximos responsables le cumplan al país, reparen a las víctimas y cumplan sus penas.³⁵

³⁴ Ana Marcos, *op.cit.*

³⁵ *Infobae*, "Iván Duque aseguró que buscará ganar en segunda vuelta para ser ´el presidente que una a los colombianos´ ", 27 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://www.infobae.com/america/colombia/2018/05/27/ivan-duque-aseguro-que-buscara-ganar-en-segunda-vuelta-para-ser-el-presidente-que-una-a-los-colombianos/

Consideraciones finales

Al término de la primera contienda rumbo a la Presidencia colombiana, la mayor diferencia en Colombia provino de la política a favor o en contra del proceso de paz con las FARC, enfrentando primero a Santos y a Uribe, y luego a los seguidores de ambos. Esta primera vuelta presidencial podría considerarse un nuevo referendo sobre lo pactado en La Habana y un punto de definición para que la sociedad decida si apoya o no el acuerdo. Analistas señalan que, "desde que el Presidente Santos desconoció de alguna forma los resultados del plebiscito -en el que ganó el NO-, quedó una especie de insatisfacción. A eso se suma que se ha documentado la forma en que en la implementación ha habido tropiezos y un rezago en el cumplimiento de ciertos acuerdos". Un reciente informe de la Comisión Internacional de Verificación de los Derechos Humanos en Colombia puso en evidencia que solo se han cumplido menos del 20 por ciento del acuerdo de paz firmado en septiembre del 2016. 37

Este escenario inaugura una nueva contienda con diferencias ideológicas mucho más grande que las que tenían los dos grandes partidos del siglo XX en Colombia. Más aún, la ruptura en la tendencia política tradicional colombiana deberá hacer frente al fragmentado y plural Congreso integrado durante las elecciones legislativas de marzo de 2018. Bajo el mismo argumento, y a pesar de que la mayoría colombiana otorgó un amplio margen de victoria a Iván Duque, los votos a favor de Gustavo Petro mantienen la polarización electoral que, durante la segunda contienda, podría verse favorecida por la dirección de los votos que tomen los seguidores de Sergio Fajardo. Al analizar las primeras reacciones en redes sociales se podría predecir que los electores de Fajardo optaran por dos caminos, el primero dar su voto a Gustavo Petro por considerar que sus propuestas son más acordes con las de su candidato y la segunda, optar por el voto en blanco por considerar que ninguno de los dos candidatos cumple con sus expectativas.³⁸ De tal forma, se estima que para la segunda vuelta el clima político se polarice aún más.³⁹

En un análisis general, la administración de Juan Manuel Santos llega a su término con un controversial balance. Por un lado, analistas destacan el acuerdo como un arma de dos filos, con numerosos grupos a su favor y otros más bien guardando una perspectiva crítica, si bien todos reconociendo que se trató de una medida valiente y valiosa. Por otro lado, los medios de comunicación citan el énfasis en cierto estancamiento económico, un importante déficit fiscal, y múltiples escándalos de corrupción. A la par de destacar que durante su gestión también se ha celebrado el establecimiento exitoso de un programa que financia la demanda en educación (*Ser Pilo Paga*), y el muy importante ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).⁴⁰ Con el ingreso a la OCDE, Colombia reformó su legislación, políticas y prácticas en armonización con las

³⁶ El Nuevo Herald, "Lo que se juega Colombia en las elecciones presidenciales más importantes de las últimas décadas", *op.cit.*³⁷ Ídem.

³⁸ El Tiempo, "¿Para dónde se moverán los votos de Sergio Fajardo?", 28 de mayo de 2018. Consultado en misma fecha en: http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/para-donde-se-moveran-los-votos-de-sergio-fajardo-en-la-segunda-vuelta-presidencial-223204

³⁹ BBC Mundo, "Elecciones en Colombia: Iván Duque y Gustavo Petro, un abogado formado en Estados Unidos y un exguerrillero, se disputarán la presidencia en segunda vuelta", op.cit.

⁴⁰ Jair Peña Gómez, "Los logros y fracasos de Juan Manuel Santos y los retos que enfrentará el próximo presidente", *Infobae*, 27 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://www.infobae.com/america/opinion/2018/05/27/los-logros-y-fracasos-de-juan-manuel-santos-y-los-retos-que-enfrentara-el-proximo-presidente/

de la organización. Además de cambios en la legislación laboral, adoptó una reforma del sistema judicial, gestión de las empresas públicas, lucha contra la corrupción, intercambios y políticas nacionales inéditas en materia de productos químicos industriales y gestión de los residuos, convirtiéndose en el tercer país latinoamericano miembro, después de Chile y México. ⁴¹ El ingreso le brindará apoyo internacional en la elaboración de estrategias para mejorar la competitividad, potenciar la productividad, superar la pobreza, aumentar la escolaridad y consolidar un sano sistema pensional. Mientras que, el ingreso a la OTAN como "socio global" y único país de América Latina con este privilegio, también ayudará al país a reducir la pobreza, promover mayor inversión y garantizar un desarrollo más justo, más incluyente, más sostenible. ⁴²

Con este balance, los retos a los que se enfrentará la futura administración son fundamentalmente los del saneamiento fiscal y tributario, la implementación del proceso con las FARC, voluntad política en los casos Reficar, Odebrecht, Fidupetrol, entre otros, cohesión social, y mejora en las relaciones diplomáticas con dos de los aliados más importantes para Colombia, España y Estados Unidos. Con España, las relaciones se tensaron luego del descubrimiento del Galeón San José,⁴³ y con el segundo, debido a que el Gobierno de Santos se enfocó en brindar garantías a altos mandos de las FARC, lo que no fue bien recibido por las autoridades estadounidenses, que pedían otras políticas basadas en la captura y la extradición;⁴⁴

Rumbo a la segunda vuelta, entre las fortalezas y debilidades de los dos candidatos que han pasado a la segunda contienda, mientras Duque continúa representado la nueva esperanza de la derecha colombiana y se beneficia de aquellos ciudadanos que se oponen al proceso de paz, Petro sigue captando a los sectores más jóvenes y populares del país con sus propuestas que buscan ampliar la justicia social, y cautivando a sus electores inconformes con la política tradicional colombiana. En el caso de que Duque gane la Presidencia, ha dicho que el ex mandatario Uribe se convertiría en un asesor que liderará desde el Senado, y es que es de recordar que el Centro Democrático se consolidó en marzo como la primera fuerza política del Congreso, en tanto el Senador más votado fue Uribe, por lo que sería muy probable que presida el Senado cuando inicie el periodo el próximo 20 de julio.⁴⁵

_

⁴¹ RCN Radio, "Colombia ingresa a la OCDE ¿Qué beneficios trae para el país?", 25 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: https://www.rcnradio.com/politica/colombia-ingresa-la-ocde-que-beneficios-trae-para-el-pais

⁴² ABC, "Colombia, primer país de América Latina que ingresa en la OTAN como "socio global", 27 de mayo de 2018. Consultado el 28 de mayo de 2018 en: http://www.abc.es/internacional/abci-colombia-primer-pais-america-latina-ingresa-otan-201805271724 noticia.html

⁴³ Para un análisis de este tema se sugiere consultar la Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Nota de Coyuntura "El Galeón San José y la controversia de la Ley 1675/2013 en Colombia: entre la defensa del patrimonio cultural subacuático y la protección de su interés comercial", México, *Senado de la República*, 12 de marzo de 2018.

⁴⁴BBC Mundo, "Elecciones en Colombia: Iván Duque y Gustavo Petro, un abogado formado en Estados Unidos y un exguerrillero, se disputarán la presidencia en segunda vuelta", *op.cit*.

⁴⁵ El legado más oscuro del Gobierno de Uribe es el de los llamados falsos positivos, cuando miles de jóvenes fueron vestidos como guerrilleros y asesinados por las Fuerzas Armadas para demostrar avances en la lucha contra la insurgencia. Sinar Alvarado, *op.cit.*



Coordinadora General Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión Arturo Magaña Duplancher Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración Jacaranda Guillén Ayala

Mayo de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/

Referencia para citar este documento:

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Iván Duque y Gustavo Petro salen victoriosos durante la primera vuelta de la elección presidencial en Colombia", Monitor Electoral, México, Senado de la República, 28 de mayo de 2018.